

10 de diciembre de 2018

Estimado amigo:

En nombre de la Junta Directiva de Church Pension Fund (Junta de CPF), nos complace comunicarle que los jubilados integrantes del clero de las diócesis extranjeras de la Iglesia Episcopal, o sus beneficiarios, que reciben un beneficio de pensión del Plan de Pensión para el Clérigo Internacional (ICPP) recibirán un ajuste anual por el costo de vida (cost-of-living adjustment, COLA) del 2,8 % para 2019. (Tenga en cuenta que, si un clérigo se jubiló en 2018, el aumento se prorrateará).

Aunque no es obligatorio hacerlo de acuerdo con las normas del plan, por lo general la Junta de CPF ha otorgado un ajuste COLA cuando la inflación lo justificaba y si la condición económica del ICPP lo permitía. Si bien tenemos nuestro propio criterio con respecto a los ajustes COLA, nuestra práctica ha sido recurrir al Índice de Precios del Consumidor de la Oficina de Estadísticas Laborales de los EE. UU. como referencia para guiar nuestra posición respecto de la inflación. Muchas otras organizaciones, como la Administración del Seguro Social (Social Security Administration, SSA), recurren a este índice al tomar decisiones acerca de los ajustes por el costo de vida. En octubre, la SSA anunció un ajuste COLA del 2,8 %. Ingrese en www.cpg.org/COLA para obtener más detalles.

Tenemos la fortuna de brindar servicios a quienes sirven a la Iglesia y estamos agradecidos por poder mejorar sus beneficios. Como siempre, si tiene preguntas o comentarios, no dude en llamarnos al (866) 802-6333, de lunes a viernes de 8:30 a. m. a 8:00 p. m., hora del este, excepto feriados.

Le deseamos una temporada de Adviento llena de bendiciones.

Atentamente,



Rev. Thomas J. Brown
Director
Junta Directiva de Church Pension Fund



Mary Kate Wold
Directora ejecutiva y presidenta
The Church Pension Fund